

LAS MONEDAS DE CLAUDIO I HALLADAS EN CLUNIA

José M.^a GURT ESPARRAGUERA

Antes de dar principio a nuestro trabajo, no podemos por menos que señalar, y al mismo tiempo agradecer, la ayuda prestada, tanto en forma de sugerencia como en material, por el director de las excavaciones P. de Palol, y asimismo agradecer al director del Museo de Soria, J. L. Argente, las facilidades dadas en el momento de estudiar las monedas de las antiguas excavaciones de B. Taracena, depositadas en dicho museo.

Hemos, pues, intentado realizar un estudio sobre las monedas de Claudio I, halladas en la ciudad de Clunia. Para ello han sido utilizadas las anteriormente citadas de las viejas excavaciones de B. Taracena¹ y las de las actuales excavaciones, de las cuales las pertenecientes a las primeras campañas — 1958-1964 — fueron ya publicadas por R. Martín Valls,² siendo el resto — 1965-1975 — inéditas. Disponemos, pues, de un total de sesenta y ocho monedas, sin contar una gran cantidad de ejemplares, que por su desgaste nos es imposible identificar con seguridad la figura de Claudio, y que, por tanto, las excluimos del estudio.

Naturalmente, la elevada proporción de monedas de este emperador aparecidas en el lugar, en relación a las monedas en circulación pertenecientes a los restantes emperadores del siglo I, fenómeno por otra parte señalado en otros puntos de la Península,³ es un primer

1. B. TARACENA, *El palacio romano de Clunia*, en *Archivo Español de Arqueología*, XIX, 1946, págs. 29 ss.

2. C. TRAPOTE y R. MARTÍN VALLS, *Los hallazgos monetarios de Clunia de 1958-1964*, en *B.S.A.A.*, Valladolid, XXX, 1964, págs. 129-169; IV láminas. Monografías Clunienses I.

3. F. MATEU y LLOPIS, *El hallazgo de bronce de Claudio I de La Pobla de Mafumet (Tarragona)*, en *Boletín Arqueológico*, LII, 1952, págs. 49-53; A. BALIL, *Circulación monetaria en España durante el Imperio Romano*, en *Numisma*, VIII, 35, 1958, págs. 26-27; J. P. BOST et I. PEREIRA, *Les monnaies d'imitation de Claude I^{er} trouvés sur le site de Contimbriga (Portugal)*, en *Numisma*, XXIII-XXIV, 1973, págs. 167-181; M. CAMPO, *El problema de las monedas de imitación de Claudio I en Hispania*, en *Acta Numismática*, IV, 1974, págs. 155-163.

síntoma de la existencia de monedas de imitación. También han sido identificadas en otros puntos del Imperio, tales como Britania y las Galias.⁴

Entremos en el problema presentado intentando hacer un estudio del material, observando los tipos representados, las leyendas, sus categorías por pesos, incluso las posiciones de los cuños, todo ello con sus porcentajes. Posteriormente analizaremos el material desde otro ángulo: el estilístico.

De las sesenta y ocho monedas utilizadas (más adelante hablaremos de cuáles son imitación y cuáles no), en lo que se refiere a tipos, el más representado es el de Minerva, con treinta y nueve ejemplares; le sigue el Libertas con diez, siendo el Constantiae con cinco, Ceres con tres y Spes con dos los menos representados.⁵ Así, pues, el tipo de Minerva representa aproximadamente el 65 por 100 del total. Las leyendas en el anverso son todas iguales, excepto una que incluye el P. P.⁶ — TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.P.P. — Sesenta y tres son ases y las restantes se reparten así: Tres dupondios y dos sextercios. Los ases son de un peso bastante bajo, a lo que ayuda el enorme desgaste que presentan algunos de ellos, dando un peso medio de 8,7075. En este peso medio se hallan incluidos todos los tipos de ases (s.c.; Libertas; Constantiae, por lo cual hemos creído más interesante hacer un peso medio si no de todos los tipos por separado (hay tipos de los que poseemos muy pocos ejemplares), sí por lo menos del más representativo: el de Minerva, el cual nos da un peso de 8,4760, inferior, por tanto, al anterior. Es interesante también la posición de los cuños, pues cuarenta y cinco observan un porcentaje de 25-35; seis, un 55-5; diez las posiciones restantes.⁷

Esta serie de datos adquiere importancia en el momento en que intentamos ver si existe una uniformidad en las monedas de imitación de Claudio dentro de la Península.

A tal efecto hemos establecido el cuadro comparativo siguiente:

4. COHEN, *Description Historique des Monnaies frappées sous l'Empire romain*, 2.^a edición, 1880, pág. 257; RITTERLING, *Annalen des Vereins für Nassauische Altertumskunde und Geschichtsforschung*, 1904, págs. 36 ss.; C. H. V. SUTHERLAND, *Romano-British imitations of bronze coins of Claudius I*, Nueva York, 1935, en *NNM*, n.º 65; J. B. GIARD, *Pouvoir central et libertés locales. La monnayage en bronze de Claude I^{er} avant 50 après J. C.*, en *Revue Numismatique*, XII, 1970, págs. 31-61; M. KRAAY, *Die Münzfunde von Vindonissa (bis Trajan)*, Bâle, 1962, Veröffentlichungen der Gassellschaft pro Vindonissa, V (cf. *JRS*, LIII, 1963, págs. 177-178); H. MATTINGLY y E. SYDENHAM, en *RIC*, I, 1923, pág. 121.

5. Nueve ilegibles.

6. Para el problema del Pater Patriae, ver GIARD, op. cit., págs. 34-35.

7. Es imposible conocer la dirección de cuños del resto debido al desgaste.

	P	P (SC)	Dir.		SC	Tipos				Categorías			
						Li	Co	Ce	So	Q	A	D	S
Clunia . . .	8,7075	8,4760	45	6	39	10	5	3	2*	—	63	3	2*
Conímbriga .	9,1193	9,5958	38	—	17	4	10	2	—	2	47	3	1
G.N.C. . . .	10,2975	10,3763	39	1	26	6	7	—	3	—	40	—	3

* Una es italiana.

Hemos utilizado para comparar las dos publicaciones más recientes sobre el problema en cuestión dentro de la Península.⁸

Observando el cuadro anterior se aprecia una serie de semejanzas en lo que respecta a tipos, a categorías métricas y a dirección de cuños. Tanto en Conímbriga como en las del Gabinete Numismático de Cataluña, el tipo más numeroso es el de Minerva, representando un 50 % en el primero de los lugares citados y un 68 %, aproximadamente, en el segundo; por tanto están en la misma línea que Clunia (65 %).⁹ Los demás tipos aparecen también en proporciones semejantes en los tres sitios, siendo los porcentajes muy bajos, dada su escasez. En cuanto a la metrología, prácticamente sólo está representada una categoría: el as. Por lo que respecta a la dirección de los cuños, también existe una dirección predominante en los tres grupos comparados, el 30.

Si por una parte hemos observado que la mayoría de las monedas presentadas son ases, por otra estos ases tienen, según su procedencia, pesos muy diversos. Los que dan un mayor peso son los del G. N. C.; pero aunque dentro del grupo hay monedas de Ampurias, el resto procede de colecciones particulares,¹⁰ probablemente piezas escogidas, con lo cual queda en parte aclarado su peso superior. Sin embargo, sigue la diferencia de peso, pues entre los ases de Conímbriga y los nuestros también existe. Esta diferencia es más acusada si examinamos las medias que nos dan los ases con el reverso de Minerva. En este caso no sólo hay una diferencia acusada en relación a los procedentes del G. N. C. sino también con los de Conímbriga.

Nos damos, pues, cuenta de que si bien en unos aspectos hay una uniformidad entre los distintos lotes, en otros no existe; de lo que podemos deducir en principio que las monedas examinadas y comparadas unas con otras no tienen probablemente una misma procedencia.

8. M. CAMPO, op. cit., págs. 158-163; J. P. BOST et I. PEREIRA, op. cit., págs. 177-181. No utilizamos la publicación de F. Mateu y Llopis ni el material extranjero por carecer de los datos necesarios.

9. Según F. MATEU Y LLOPIS, op. cit., pág. 53, también predomina el tipo Minerva en la Tarragonense.

10. M. CAMPO, op. cit., págs. 157-158.

Abordamos la cuestión desde un ángulo distinto: el estilístico. Aquí el problema se complica, pues se hace bastante difícil realizar una clasificación de las piezas por tipos, dada la gran variedad existente. Hemos podido estudiar todas las clasificaciones realizadas hasta el momento sobre este tipo de monedas desde la de Sutherland hasta la de M. Campo, resultando — a nuestro entender — válidas, por lo cual nosotros nada nuevo intentaremos al respecto; nos limitaremos a realizar un simple intento de ordenación con nuestros ejemplares utilizando sus mismos criterios, pero no de una forma rígida, sino que nos veremos obligados a seguirlos de una forma algo flexible.

Las podemos conjuntar formando seis grupos, realizados usando unas veces los distintos grados de calidad, prescindiendo de la semejanza o no en la figura de Claudio, y en otras, por el contrario, ha sido la semejanza en el tratamiento de la figura de Claudio. Finalmente, en las demás han sido utilizados los dos conceptos conjuntamente.

A. — Monedas todas ellas muy bien acuñadas, sobre todo en lo que se refiere al anverso. El tipo de Claudio representado no es el mismo, pero su semblante es muy parecido en todas. Uniformidad en los letreros, con letra bastante regular (en algunos casos lo es mucho), presentando todas la misma leyenda TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP., excepto en un caso en el que añade el P.P. Los reversos son menos perfectos. Estamos, pues, en un caso en el P. P. Los reversos son menos perfectos. Estamos, pues, ante un grupo de difícil filiación en el que sólo podríamos afirmar que se trata de monedas de imitación —excepto una quizá— por pequeños detalles. Son de destacar, dentro del grupo, dos sextercios, de los cuales uno (n.º 1) puede ser de la ceca de Roma o bien una imitación procedente del norte de Italia, pues el resellado que lleva —NCAPR—, típico de sextercios, parece que procede de la zona en cuestión, siendo de época neroniana.¹¹ Resellado que no deja de ser desconocido en la Península, pues otros iguales han sido encontrados en Itálica, Pollensa y la Rioja.¹² El otro sextercio (n.º 2) presenta un gran interés, pero en otro aspecto; se trata de una pieza con un anverso que podría hacernos pensar en el de una moneda de ceca de Roma, pero su reverso está muy lejos de la calidad mostrada por el anverso, por su rudeza parecida en grado al de un reverso —también Spes— de una de las monedas publicadas por Giard

11. D. W. MAC DOWALL, *The economic context of the Roman Imperial countermark NCAPR*, en *Acta Numismática*, I, 1971, págs. 83-106; C. M. KRAAY, *The Behaviour of Early Imperial Countermarks*. Essays in Roman Coinage. Presented to H. Mattingly, 1956, págs. 132 ss.

12. F. CHAVES TRISTÁN, *Las Monedas de Itálica*, Sevilla, 1973, págs. 93-94; D. W. MAC DOWALL, op. cit., pág. 99.

dentro del grupo de las acuñadas en las Galias.¹³ Podemos afirmar que se trata de una moneda de imitación.

B.— En realidad no se trata de un grupo, pues la figura de Claudio es muy parecida a la representada en las piezas del grupo anterior; cabeza bien proporcionada, marcada musculatura en el cuello y un pelo perfectamente rizado. Sin embargo, la calidad los distingue perfectamente de los anteriores. En algunos ejemplares de peor calidad se observa una evolución en el tratamiento de la nuca, pasando de una forma más o menos arqueada a ser totalmente recta.

C.— La principal característica de este grupo está en la figura de Claudio, muy joven. La cabeza aparece bastante bien proporcionada, apreciándose simplemente, y sólo en algunos ejemplares, un notable estrechamiento del cuello. Estamos, pues, otra vez ante una serie — bastante numerosa — de arte provinciano, pero dentro de éste bastante bueno. Debemos señalar la existencia de una moneda contramarcada (n.º 18). La marca — BON — muy típica en ases de Claudio, Kraay la fecha dentro del siglo I. Su área de dispersión, según el mismo autor, parece ser el Limes Germánico.¹⁴ A nuestro entender, hemos encontrado un paralelo para este tipo de monedas entre las publicadas por Giard. Se trata del número 240, perteneciente al grabador D.¹⁵

D. — Grupo formado solamente por dos monedas. Al igual que en el B, estamos ante un tipo tributario del anterior. Se trata de dos monedas cuya semblanza es tal que nos atrevemos a decir que han salido del mismo cuño. Claudio, como en el caso anterior, se presenta muy joven; sin embargo su rostro ha sido tratado con una rudeza que no presentan las anteriores, apreciándose una clara desproporción entre la cabeza, bastante grande, y el cuello, muy delgado.

También en Giard tenemos paralelos de estas monedas; son los números 218, 221 y 228, pertenecientes al grabador D.¹⁶

E. — Al igual que en el caso anterior, se trata de un grupo reducido; lo componen sólo cuatro monedas. La cabeza de Claudio, de estilo muy uniforme en las cuatro, es de pequeño tamaño en relación al cuello, extremadamente largo y ancho, de tal forma que la barbilla queda reducida a su más mínima expresión. Toda la figura presenta una ligera inclinación hacia atrás. Por la anchura del cuello y su marcada musculatura, intenta ser una imitación de algunos tipos representados en los grupos A y B, pero naturalmente en un arte muy rudo.

Hemos encontrado piezas muy parecidas en Giard; se trata de los

13. J. B. GIARD, *op. cit.*, lám. II, n.º 20.

14. C. M. KRAAY, *op. cit.*, págs. 128-131.

15. J. B. GIARD, *op. cit.*, lám. IX.

16. J. B. GIARD, *op. cit.*, lám. IX.

números 180, 182, 185 y 186, que corresponden al grabador C.¹⁷ Asimismo los encontramos en Conímbriga; son los núms. 23 y 8 del grupo B y 10 y 17 del grupo C.¹⁸ Finalmente existe otra entre las del G.N.C.; es el número 37.¹⁹ Como podemos ver, se trata de un tipo bastante extendido. Es el único tipo para el cual hemos dado con tal número de paralelos.

F. — Monedas de estilo heterogéneo, apareciendo la cabeza de Claudio tratada de formas muy diversas, existiendo un solo común denominador: la rudeza con que es tratada dicha figura. El cuello — aunque no es norma general — aparece en la mayoría de los casos corto, con musculatura muy marcada, siendo en algunos ejemplares la cabeza muy ancha. La pieza 164 de Conímbriga nos recuerda a una de ellas en gran manera.²⁰

Fuera de los grupos establecidos tenemos una serie de monedas (núms. 3, 26, 27, 37, 40, 45, 58, 60, 61, 65 y 66), las cuales por su estado de conservación nos era muy difícil el incluirlas en uno de éstos, por tanto hemos creído prudente dejarlas aparte.

Hay que señalar que a pesar de haber reconocido la rudeza de determinadas piezas ésta nunca llega a alcanzar los grados mostrados por algunas del G.N.C., de Giard, y mucho menos de las de Sutherland.

Así, pues, y a pesar de los paralelos que tenemos tanto dentro como fuera de la Península, y a pesar de las agrupaciones que han sido realizadas, tenemos la sensación de encontrarnos ante producciones muy localizadas, ante una pluralidad de talleres.

Evidentemente una moneda que ha conocido una difusión tan grande no podía ser clandestina. Se trata de una moneda que no es oficial, puesto que no ha sido acuñada por una ceca que tuviera este carácter, pero tampoco es clandestina por el hecho antes expuesto.²¹ Así, pues, estamos ante un tipo de moneda cuya circulación debe obedecer a unos motivos concretos, fruto de las circunstancias de un momento determinado. Motivos que si bien son comunes a todo el Occidente romano, no por ello tienen exactamente el mismo origen. Mientras la falta de moneda en Britania, las Galias y la propia Italia sería debida al cierre de la ceca de Roma, en la Península obedecería también a este mismo hecho, pero principalmente a la desaparición, pocos años antes, de las últimas cecas municipales.²²

17. J. B. GIARD, op. cit., lám. VIII.

18. J. P. BOST et I. PEREIRA, op. cit., láms. II-III.

19. M. CAMPO, op. cit., pág. 162.

20. I. PEREIRA, J. P. BOST, J. HIERNARD, *Fouilles de Conimbriga*. III. *Les Monnaies*. Paris, 1974, lám. VII.

21. J. B. GIARD, op. cit., pág. 39; J. P. BOST et I. PEREIRA, op. cit., pág. 171.

22. M. GRANT, *The decline and fall of city coinage in Spain*, en *Numismatic Chronicle*, IX, 1949, págs. 93-106; *El final de las acuñaciones ciudadanas en España*, en *I Congreso Nacional y IV Congreso Arqueológico del Sudeste*, 1949-1950, págs. 270-275.

Sin olvidar que esta moneda iría probablemente destinada —la abundancia de ases lo indica— simplemente a las necesidades de circulación normal, por lo que se refiere a Hispania; mientras que en ciertas zonas de las regiones antes citadas parece que su destino sería el pago del ejército en campaña.²³

Hay que ver si la acuñación de este numerario en Hispania estaría monopolizado por una ceca determinada que abastecería todo el mercado, o bien se trataría de un numerario realizado en régimen local con una circulación más o menos restringida, tal como se había producido con la moneda hispano-romana. Creemos que de las dos posibilidades la segunda es la más válida, siempre y cuando sean aclarados una serie de puntos.

Se trata, pues, de una circulación regional cuyas piezas salen de varias cecas al mismo tiempo que a pesar de las similitudes, tales como predominio siempre del tipo Minerva, de una dirección parecida en los cuños, se aprecian diferencias importantes, tales como variedad en el peso de los ases y gran cantidad de piezas de estilos diversos, no olvidemos que entre todas nuestras monedas sólo dos pertenecen muy probablemente al mismo cuño, pero que examinando, dentro de lo que nos ha sido posible, las piezas publicadas en otros puntos de la Península, y fuera de ella las de las Galias, que son a primera vista las que más relación han podido tener con las nuestras, nos hemos encontrado con una serie de ejemplos (tal como se ha visto anteriormente), que si bien no podemos afirmar que pertenezcan al mismo taller, sí podemos decir que tienen un mismo estilo, y que, por lo tanto, han existido una serie de contactos a nivel de provincia. Estos intercambios pueden haber sido de dos tipos: uno simplemente de pura circulación monetaria interprovincial y otro que podía haber sido de cuños, con lo cual tendríamos que se estarían produciendo monedas muy semejantes a una considerable distancia unas de otras. Para ciertos tipos incluso nos atreveríamos a decir que los cuños podrían ser importados de la misma ceca de Roma, pues disponemos de un sextercio perteneciente al grupo A, (n.º 2), sobre el cual ya hemos hablado anteriormente, que a un anverso de un estilo francamente bueno, hasta el punto de poder afirmar que la moneda procede de una ceca oficial, opone un reverso de un grado de rudeza elevado, con lo cual creemos que se demuestra que la moneda de acuñación local ha utilizado para realizar el anverso un cuño de importación, o por lo menos ha sido posible copiar a la perfección un cuño de esta calidad, mientras que para el reverso

23. C. H. V. SUTHERLAND, op. cit., pág. 24; L. LAFFRANCHI, *La monetazione imperatoria e senatoria di Claudio I durante il quadriennio 41-44 dopo Cristo*, en *Ri N.*, LI, 1949, pág. 41; J. B. GIARD, op. cit., págs. 39-40.

no ha sido el mismo caso. Creemos que el testimonio es muy importante; sin embargo hay que moverse por el momento a nivel de simple hipótesis, pues sería necesario contar con más monedas que presentaran características parecida a la descrita. Igualmente interesante sería el poder contar con más publicaciones sobre el tema, de forma que pudieran ser comparados más ejemplares y así establecer relaciones de cuños no tan sólo dentro de la Península, sino con las Galias, Britania e Italia. Mientras ello no exista, debemos tomar todo lo anteriormente expuesto como simple hipótesis de trabajo.

Concretándonos otra vez al caso que nos ocupa, cabe preguntarse a qué cecas pueden pertenecer los Claudios aparecidos en Clunia. Sin duda, y por las mismas razones que apuntan Bost y Pereira para los aparecidos en Conímbriga,²⁴ nuestras monedas procederían de la zona Ebro-Alto Duero, puesto que si observamos las monedas hispano-romanas también aparecidas en la ciudad, nos percatamos de que todas, excepto una, que pertenece a la ceca de Mérida, proceden de las cecas de la zona anteriormente mencionada. Si tenemos en cuenta que pocos años separan la acuñación de unas y otras, pues las últimas cecas hispano-romanas fueron cerradas por Calígula, es de suponer que en este corto espacio de tiempo las condiciones socio-económicas seguían siendo las mismas, con lo cual las corrientes comerciales llevarían las mismas direcciones. No podemos olvidar que en este aspecto jugaban un importante papel las vías de comunicación, estando Clunia directamente ligada a la zona en cuestión por la vía que la unía a Caesaraugusta. Con lo expuesto tenemos, pues, definido, aunque en espera de nuevas aportaciones que vengan a confirmarlo, dos centros difusores de dichas monedas: Mérida por una parte y la zona Ebro-Alto Duero por otra.²⁵

Queda por tratar el problema cronológico de estas acuñaciones. Según Giard, las acuñaciones cesarían el año 50;²⁶ sin embargo parece que su circulación perduraría hasta finales del siglo I,²⁷ y así lo indican algunas de las contramarcas aparecidas en monedas de Claudio, contramarcas de las cuales — como hemos visto — poseemos una acuñada sobre una de nuestras imitaciones.²⁸ Probablemente en un número mucho menor seguirían circulando durante más tiempo, tal como opina Sutherland,²⁹ con el que estamos de acuerdo, ya que

24. J. P. BOST et I. PEREIRA, op. cit., pág. 172.

25. Es por tanto posible que una de estas cecas sea la propia Clunia, pues no debemos olvidar que fue ceca municipal y que está ubicada dentro de la zona en cuestión.

26. J. B. GIARD, op. cit., pág. 42.

27. J. P. BOST et I. PEREIRA, op. cit., págs. 172-173.

28. C. M. KRAAY, op. cit., págs. 130-131.

29. C. H. V. SUTHERLAND, op. cit., págs. 9 y 26-27.

en la misma Clunia tenemos un ejemplar incluido en un tesorillo que se fecha en el último cuarto del siglo III. Es de suponer, pues, que tendrían una circulación en el tiempo semejante a la que tienen el resto de los grandes y medianos bronce, incluidos los hispano-romanos, cuyo período de vida llega hasta finales del siglo III y algunos hasta el siglo IV.³⁰

INVENTARIO

1. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.[M.TR.P.IMP].
Cabeza laureada a la derecha.
R: SPES AUGUSTA S.C.
Spes avanzando a la izquierda sosteniendo flor y levantando vestido. Resellada NCAPR.
Peso: 27,3030 g.; Módulo: 341 déc.; Espesor: 43 déc.; Cuños: 30.
Bibliografía: RIC 64; C 85.
Grupo: A.
2. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: SPES AUGUSTA [S.C].
P: 25,4192; M: 360; E: 41; C: 30.
B: RIC 64; C 85.
G: A.
3. A: [TI.CLAUDIUS CAES]AR A[UG.P.M.TR.P.IMP].
Cabeza desnuda a la izquierda.
R: [S.C].
Minerva avanzando a la derecha sosteniendo lanza y escudo.
P: 4,9268; M: 236; E: 20; C: 35.
B: RIC 66; C 84.
4. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.[P.M.TR.P.]IMP.
R: S.C.
P: 11,4877; M: 292; E: 29; C: 27.
B: RIC 66; C 84.
G: B.
5. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP].
R: [S.C].
P: 5,4521; M: 278; E: 18; C: 34.
B: RIC 66; C 84.
G: C.

30. A. BALIL, op. cit., pág. 27, nota 1.

6. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP].
R: s.c.
P: 9,6785; M: 271; E: 26; C: 35.
B: RIC 66; C 84.
G: C.
7. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP].
R: [s.c.].
P: 6,8481; M: 252; E: 20; C: 30.
B: RIC 66; C 84.
G: F.
8. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.P.P.
R: s.c.
P: 10,0099; M: 286; E: 33; C: 38.
B: RIC 66; C 84.
G: A.
9. A: [TI.CLAUDIUS CA]ESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 8,9218; M: 253; E: 27; C: 32.
B: RIC 66; C 84.
G: F.
10. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 13,5942; M: 291; E: 32; C: 32.
B: RIC 66; C 84.
G: A.
11. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 10,7649; M: 273; E: 29; C: 30.
B: RIC 66; C 84.
G: A.
12. A: [TI.CLAUDIUS CAES]AR AUG.[P.M.TR.P.IMP].
R: s.c.
P: 10,0209; M: 260; E: 30; C: 33.
B: RIC 66; C 84.
G: B.
13. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP].
R: [s.c.].
P: 7,5957; M: 261; E: 21; C: 30.
B: RIC 66; C 84.
G: B.

14. A: [TI.CLAU]DIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.[IMP].
 R: s.c.
 P: 9,9590; M: 285; E: 28; C: 34.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.
15. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.]TR.P.IMP.
 R: s.c.
 P: 4,8382; M: 225; E: 22; C: 29.
 B: RIC 66; C 84.
 G: E.
16. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP].
 R: [s.c.].
 P: 6,9841; M: 263; E: 21; C: 30.
 B: RIC 66; C 84.
 G: F.
17. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.[TR.P.IMP].
 R: s.c.
 P: 9,7105; M: 262; E: 28; C: 41.
 B: RIC 66; C 84.
 G: D.
18. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.] Resellada BON.
 R: [s.c.].
 P: 7,9318; M: 264; E: 23; C: 35.
 B: RIC 66; C 84.
 G: C.
19. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: s.c.
 P: 9,5348; M: 251; E: 32; C: 35.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.
20. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.[M.TR.P.IMP].
 R: [s.]c.
 P: 11,5134; M: 290; E: 30; C: 4.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.
21. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP].
 R: [s.c.].
 P: 7,9114; M: 273; E: 22; C: 29.
 B: RIC 66; C 84.
 G: C.

22. A: TI.CLA[UDIUS] CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: s.c.
 P: 11,9827; M: 291; E: 29; C: 35.
 B: RIC 66; C 84.
 G: F.
23. A: [TI.CLAU]DIUS C[AESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: [s.c.].
 P: 5,1477; M: 256; E: 21; C: 32.
 B: RIC 66; C 84.
 G: F.
24. A: [TI.CLĀUDIUS CA]ESA[R AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: [s.]c.
 P: 9,0228; M: 281; E: 24; C: 6.
 B: RIC 66; C 84.
 G: C.
25. A: [TI.CLAUDIUS] CAESAR AUG.[P.M.TR.P.]IMP.
 R: [s.c.].
 P: 8,5142; M: 265; E: 25; C: 43.
 B: RIC 66; C 84.
 G: F.
26. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: s.c.
 P: 4,8425; M: 251; E: 26; C: 37.
 B: RIC 66; C 84.
27. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: s.c.
 P: 6,0984; M: 282; E: 16; C: 30.
 B: RIC 66; C 84.
28. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IM[P].
 R: s.c.
 P: 8,1269; M: 282; E: 21; C: 55.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.
29. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: [s.c.].
 P: 5,1084; M: 251; E: 21; C: 28.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.

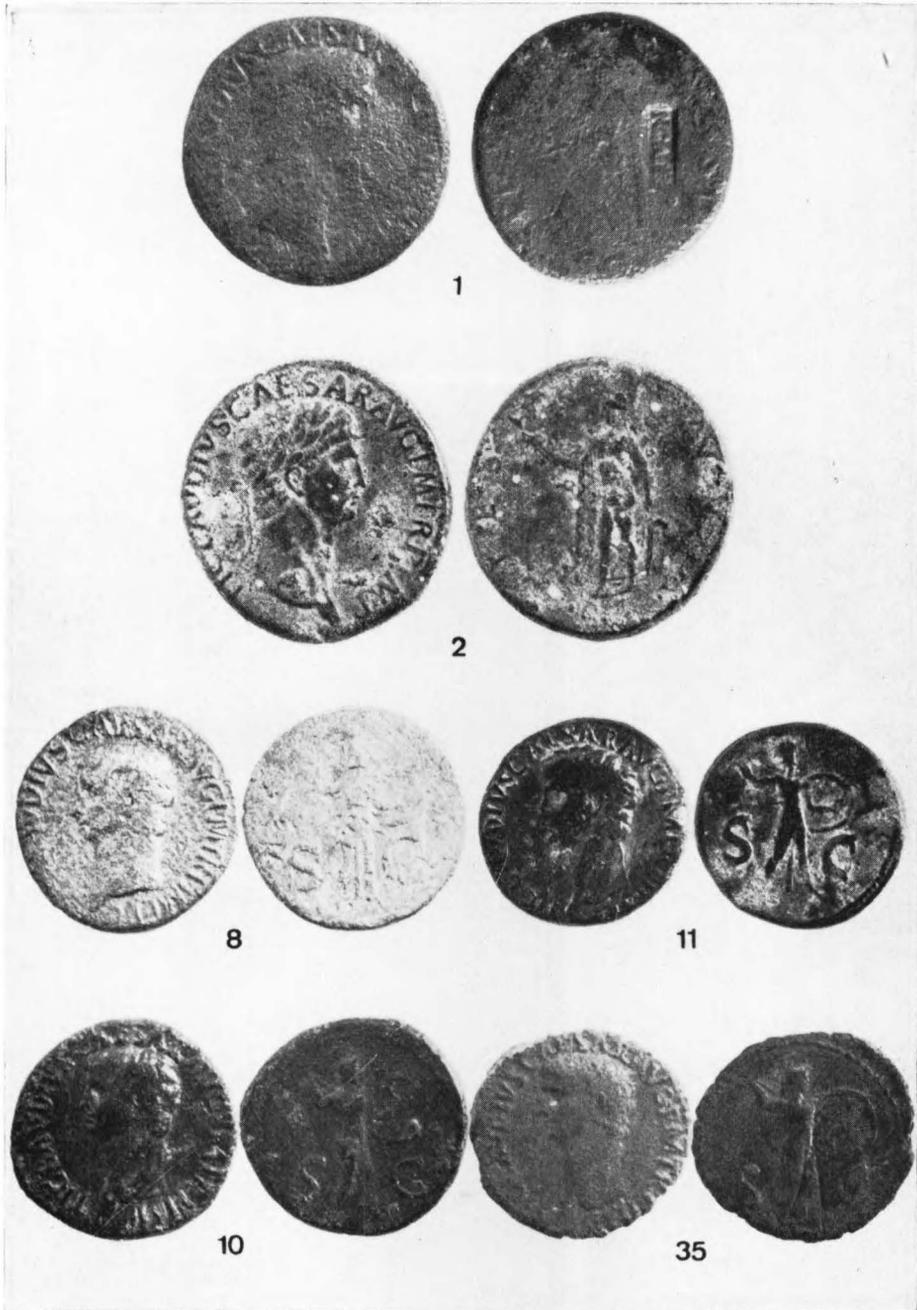
30. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
R: [s.]c.
P: 7,6103; M: 262; E: 24; C: 25.
B: RIC 66; C 84.
G: C.
31. A: [TI.CLAUDIUS]S CAESAR [AUG.P.M.TR.P.IMP.].
R: [s.c.].
P: 4,7654; M: 270; E: 17; C: 50.
B: RIC 66; C 84.
G: C.
32. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG. I M I I M T I N.
R: s.c.
P: 10,1271; M: 264; E: 33; C: 21.
B: RIC 66; C 84.
G: D.
33. A: [TI.CLAUDIUS] CAES[AR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
R: s.c.
P: 10,0057; M: 272; E: 30; C: 20.
B: RIC 66; C 84.
G: B.
34. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 9,9623; M: 299; E: 27; C: 3.
B: RIC 66; C 84.
G: B.
35. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 11,6669; M: 290; E: 32; C: 2.
B: RIC 66; C 84.
G: A.
36. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: s.c.
P: 11,1471; M: 285; E: 34; C: 25.
B: RIC 66; C 84.
G: A.
37. A: [TI.]CLAUDIUS CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP.].
R: s.c.
P: 8,9515; M: 271; E: 27; C: 35.
B: RIC 66; C 84.

38. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: s.c.
 P: 10,4284; M: 276; E: 30; C: 59.
 B: RIC 66; C 84.
 G: C.
39. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR] A[UG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: s.c.
 P: 6,1863; M: 260; E: 20; C: 23.
 B: RIC 66; C 84.
 G: C.
40. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 R: s.c.
 P: 4,7923; M: 246; E: 19; C: 28.
 B: RIC 66; C 84.
41. A: TI.CLAUDIUS CAES[AR] AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: s.c.
 P: 8,3945; M: 282; E: 22; C: 30.
 B: RIC 66; C 84.
 G: B.
42. A: [TI.CLAUDIUS] CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP.].
 Cabeza desnuda a la izquierda.
 R: CERES [AUGUSTA] [s.c.].
 Ceres velada sentada a la izquierda sosteniendo antorcha y espigas.
 P: 9,0368; M: 278; E: 28; C: 30.
 B: RIC 67; C 1.
 G: C.
43. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP.].
 R: CERES [AUG]USTA s.c.
 P: 10,7249; M: 269; E: 32; C: 33.
 B: RIC 67; C 1.
 G: B.
44. A: [TI.]CLAUDIUS C[AESAR AUG.]P.M.[TR.P.IMP.].
 R: [CERES AUGUSTA] [s.c.].
 P: 12,3044; M: 285; E: 29; C: 29.
 B: RIC 67; C 1.
 G: E.
45. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.].
 Cabeza desnuda a la izquierda.

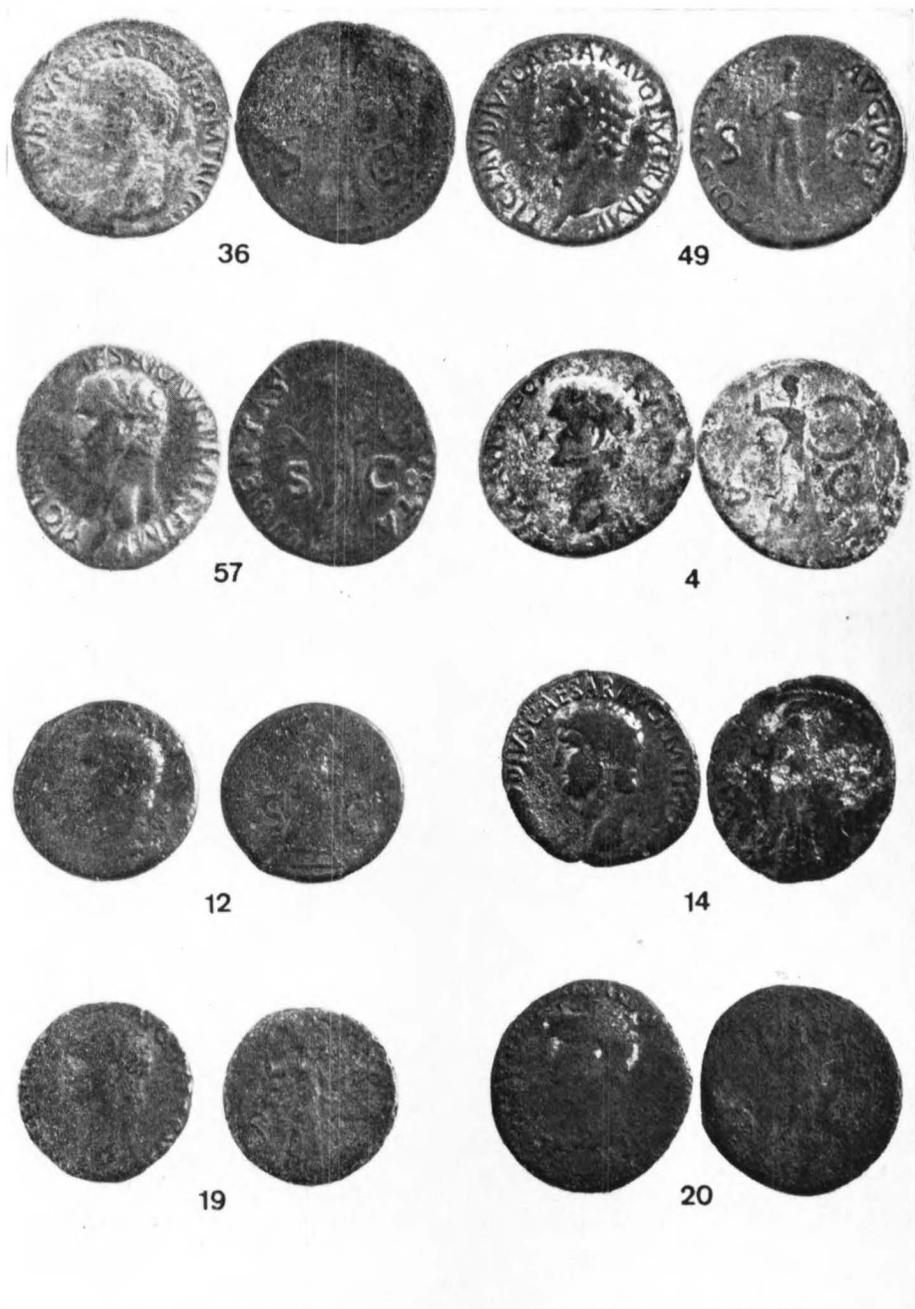
- R: [CONSTANTIAE AUGUSTI] S.C.
Constantia a la izquierda sosteniendo lanza.
P: 5,2700; M: 242; E: 24; C: 36.
B: RIC 68; C 14.
46. A: [TI.CLAUDIUS] CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP.].
R: [CONSTANTIAE AU]GUSTI S.C.
P: 11,2555; M: 275; E: 32; C: 32.
B: RIC 68; C 14.
G: E.
47. A: [TI.CLAUDIUS C]AESAR [AUG.P.M.TR.P.IMP.].
R: [CONSTANTIAE AUGUSTI] S.C.
P: 8,1606; M: 263; E: 21; C: 30.
B: RIC 68; C 14.
G: F.
48. A: [TI.CLAUDIUS CAE]SAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: [CONSTANTIAE] AUGUSTI S.C.
P: 11,0806; M: 281; E: 32; C: 30.
B: RIC 68; C 14.
G: F.
49. A: TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
R: CONSTANT[IAE] AUGUSTI S.C.
P: 13,6834; M: 281; E: 32; C: 30.
B: RIC 68; C 14.
G: A.
50. A: [TI.CLAU]DIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
Cabeza desnuda a la izquierda.
R: LIB[ERTAS AUGUSTA] S.[C.].
La Libertad a la derecha sosteniendo un gorro.
P: 9,0642; M: 282; E: 26; C: 30.
B: RIC 69; C 47.
G: B.
51. A: TI.CLAUDIUS [CAESAR AUG.P.M.TR.P.]IMP.
R: LIBERTAS AUGUSTA S.C.
P: 10,1947; M: 269; E: 33; C: 33.
B: RIC 69; C 47.
G: B.
52. A: [TI.CLAU]DIUS CAESAR AUG.P.M.[TR.P.IMP.]
R: LIBERTAS AUGUSTA S.C.
P: 8,6907; M: 268; E: 27; C: 30.
B: RIC 69; C 47.
G: F.

53. A: [TI.CLAUDIUS CAE]SAR [AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: [LIBERTAS AUGUSTA] [S.C.]
 P: 9,0300; M: 262; E: 28; C: 35.
 B: RIC 69; C 47.
 G: C.
54. A: [TI.CLA]UDIUS CAESAR [AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: [L]IBE[RTAS AUGUSTA] S. C.
 P: 10,3117; M: 275; E: 27; C: 30.
 B: RIC 69; C 47.
 G: B.
55. A: TI.CLAUDI[US CAESAR AUG.P.M.]TR.P.IMP.
 R: [LIBER]TAS AU[GUS]TA S.C.
 P: 9,6200; M: 256; E: 32; C: 35.
 B: RIC 69; C 47.
 G: B.
56. A: [TI.CLAUDIUS CAE]SAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: [LIBERTAS] AUGUSTA S. C.
 P: 10,3418; M: 264; E: 30; C: 30.
 B: RIC 69; C 47.
 G: B.
57. A: TI.CLAU[DIUS] CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: LIBERTAS [AU]GUSTA S.C.
 P: 11,1539; M: 282; E: 31; C: 4.
 B: RIC 69; C 47.
 G: A.
58. A: [TI.CLAUDIUS] CAES[AR AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: [LIBERTAS AUGUSTA] [S.]C.
 P: 10,0767; M: 276; E: 25; C: 34.
 B: RIC 69; C 47.
59. A: UDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.
 R: LIBERTAS AUGUSTA S.C.
 P: 9,8956; M: 262; E: 27; C: 33.
 B: RIC 69; C 47.
 G: B.
60. A: [TI.CLAUDIUS CAES]AR AUG. [P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 8,3214; M: 274; E: 24.

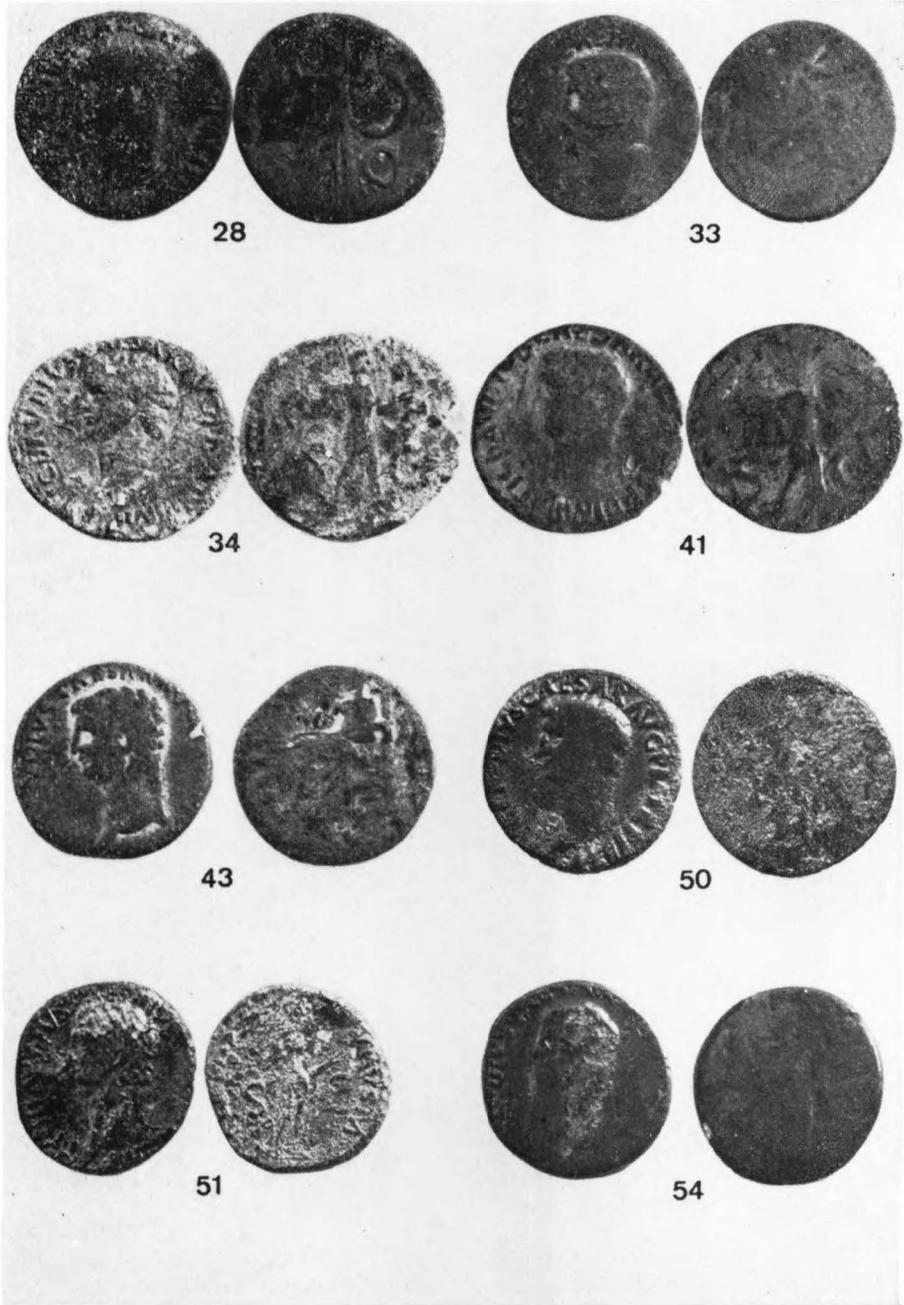
61. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG. P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 4,0919; M: 278; E: 13.
62. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.PR.P.IMP.]
 R: Figura.
 P: 4,7527; M: 254; E: 14; C: 35.
 G: B.
63. A: [TI.CLAU]DIUS CAESAR AU[G.P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 11,1470; M: 291; E: 26.
 G: B.
64. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 7,8247; M: 259; E: 22.
 G: E.
65. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 7,7386; M: 263; E: 23.
66. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 6,8786; M: 286; E: 19.
67. A: [TI.CLAUDIUS] CAESAR AUG.[P.M.TR.P.IMP.]
 R: Ilegible.
 P: 12,2040; M: 268; E: 36.
 G: B.
68. A: [TI.CLAUDIUS CAESAR AUG.P.M.TR.P.IMP.]
 R: AUG.
 P: 7,2200; M: 251; E: 26; C: 28.
 G: F.



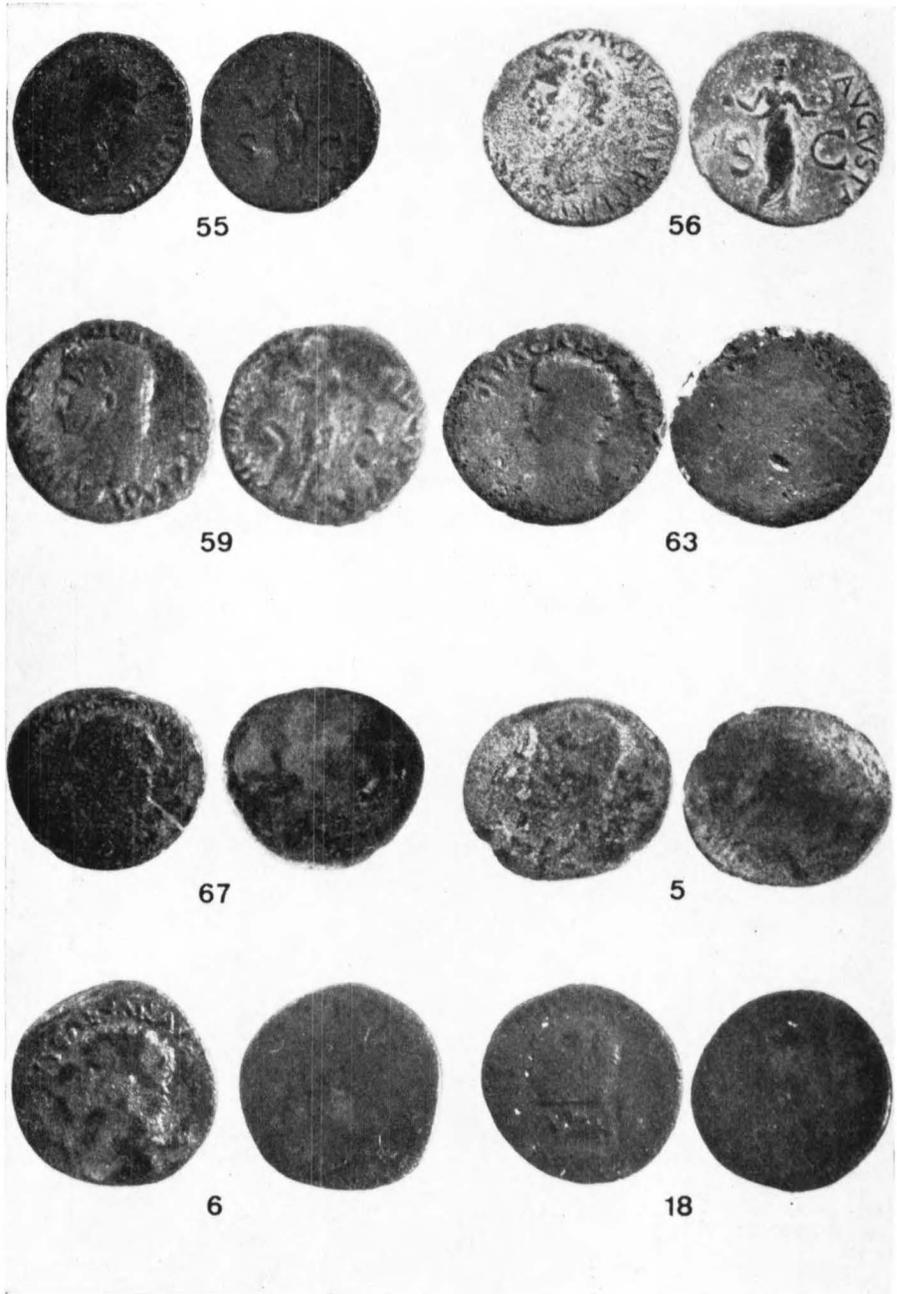
Monedas de Claudio I, de Clunia. Grupo A (tamaño natural).



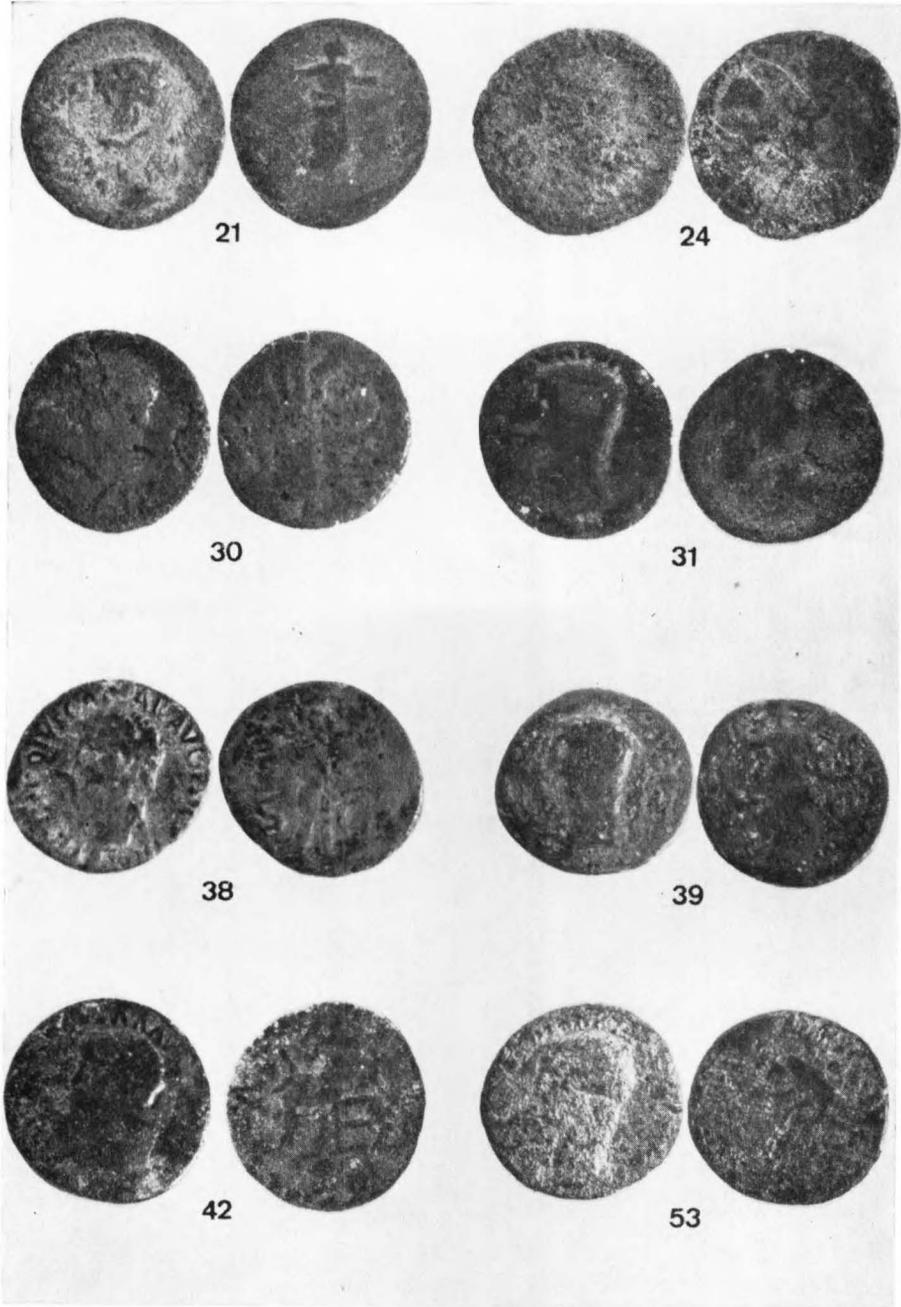
Monedas de Claudio I, de Clunia. Núms. 36, 49, 57, grupo A; Núms. 4, 12, 14, 19, 20, grupo B (tamaño natural).



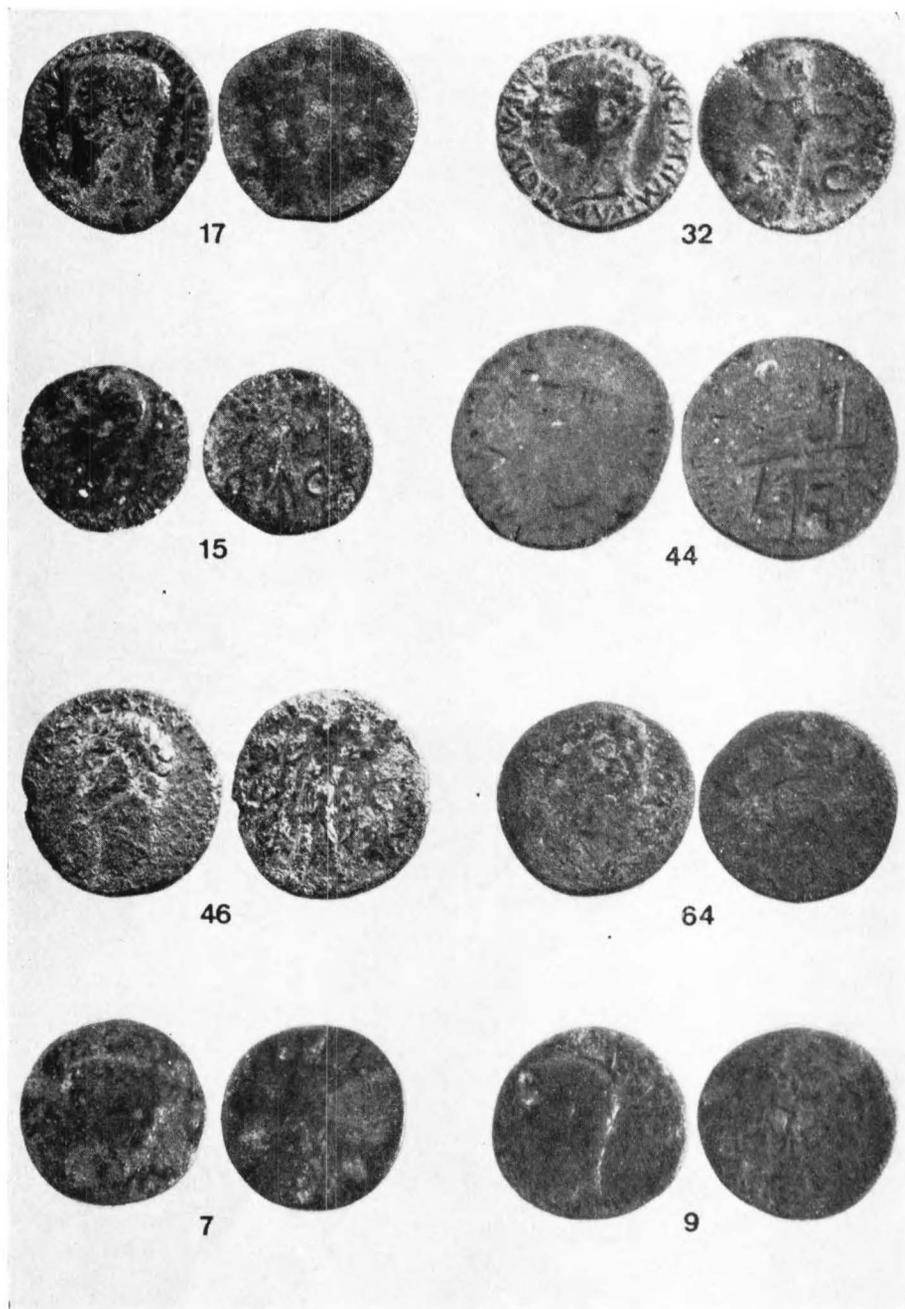
Monedas de Claudio I, de Clunia, grupo B (tamaño natural).



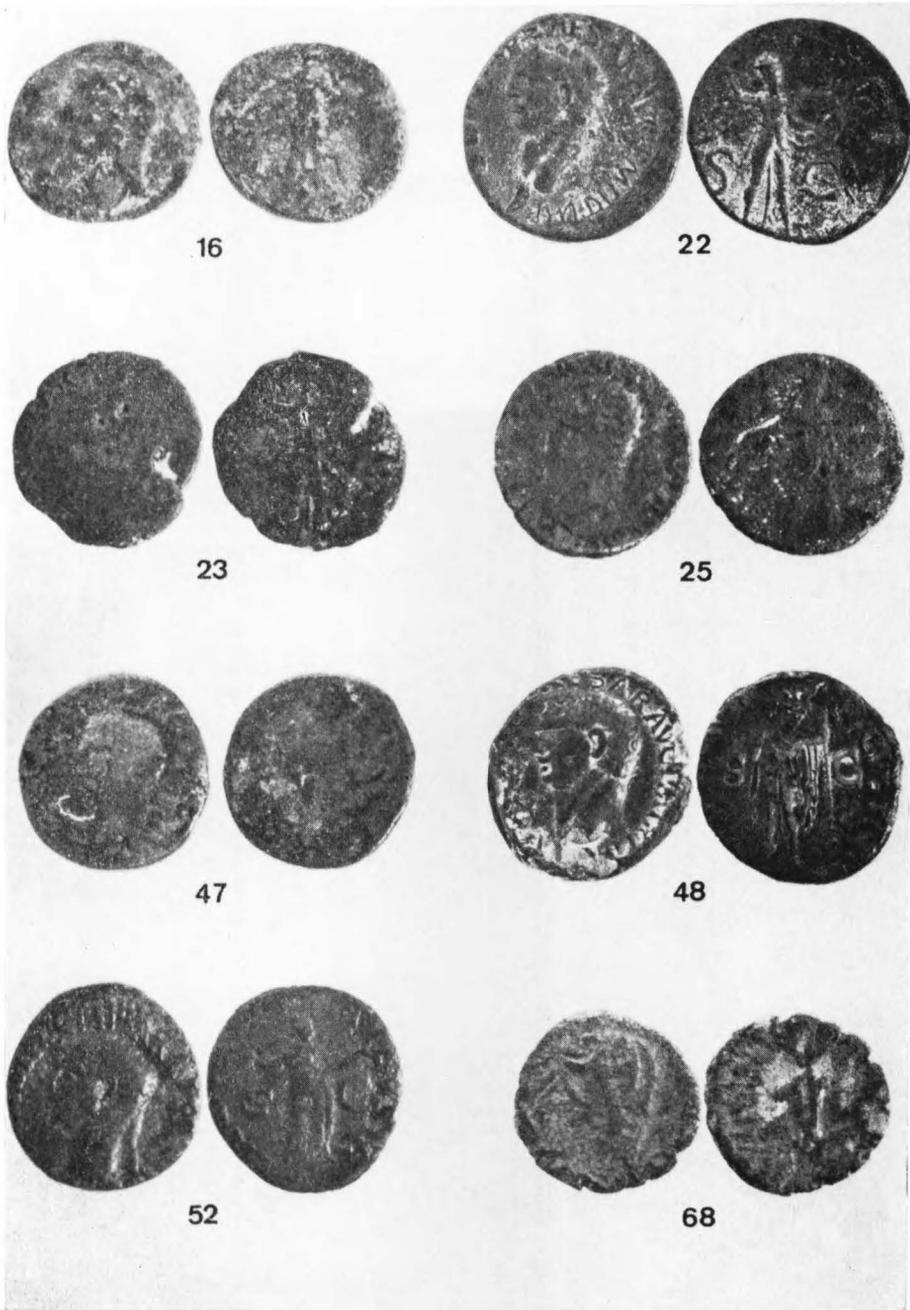
Monedas de Claudio I, de Clunia. Núms. 55, 56, 59, 63, 67, grupo B;
núms. 5, 6, 18, grupo C (tamaño natural).



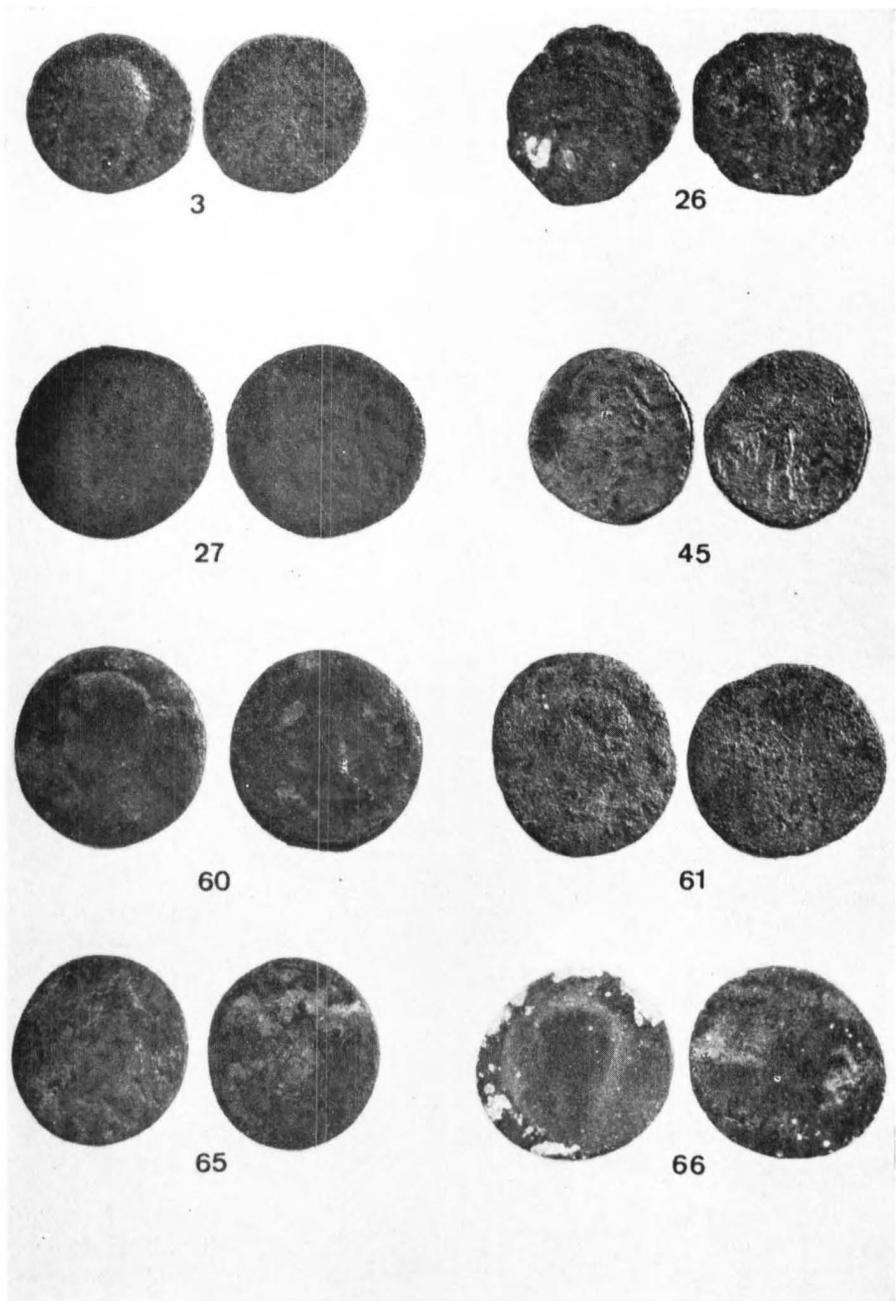
Monedas de Claudio I, de Clunia, grupo C (tamaño natural).



Monedas de Claudio I, de Clunia. Núms. 17, 32, grupo D; núms. 15, 44, 46, 64, grupos E; núms. 7, 9, grupo F (tamaño natural).



Monedas de Claudio I, de Clunia, grupo F (tamaño natural).



Monedas de Claudio I, de Clunia. Varia (tamaño natural).